PROLOGO

HACE poco más de un año, cuando ya había llegado la impresión de este libro al Capítulo titulado "El ataque á Tampico," ofreciéronme dos buenos amigos míos, nativos de Cuba, hacer buscar en el Archivo de la extinguida Capitanía General de la Isla, el parte general de Barradas relativo á la expedición venida á sus órdenes, ó el rendido por el Coronel Salomón, en el caso más que probable—dado que Barradas abandonó el servicio de su Patria—de que el Comandante en Jefe no hubiese cumplido con este su último deber.

Tan galante ofrecimiento altamente agradecido por mí, hízome suspender la mencionada impresión á fin de tomar en cuenta la versión oficial española, vanamente buscada en las obras históricas de nuestra antigua Metrópoli; pues la que más extensamente se ocupa de aquella descabellada empresa, la de Lafuente, dedícale tan sólo—como ya lo hizo notar el Sr. Bulnes—quince líneas únicamente; y la que por su índole especial debía referirla con mayor extensión, *El Museo Militar*, ni siquiera menciona la citada expedición de reconquista, ni el nombre de Barradas.

Aunque no se ha logrado encontrar los documentos de referencia, no ha sido, sin embargo, del todo inútil la dilación originada por su busca; puesto que dió lugar á que en ese intervalo aparecieran las "*Memorias del General Santa-An-*

na." Libro es este que no aporta ningún dato nuevo, que no descubre ningún hecho ignorado, que no revela ninguno de esos móviles internos que explican y á veces justifican la conducta extraña ó reprochada de un hombre público. Libro perjudicial para quienes, no conociendo nuestra Historia, sean víctimas de su engañadora relación. Libro que sería del todo inútil, si la propia exhibición de su modo de ser, hecha por el mismo Santa-Anna, no viniera á comprobar el juicio histórico que le condena como á un ambicioso ignorante y embustero, tan vulgar como afortunado; y si ciertas inconscientes confesiones no vinieran á confirmar aseveraciones demostrativas de sus múltiples imposturas, como sucede en el caso particular de estas mis "Rectificaciones."

Habíase admitido hasta aquí—acogiendo el dicho de Santa-Anna—que el citado jefe había partido de Veracruz, para batir á Barradas, con un puñado de hombres, con sólo mil sesenta y cuatro soldados, según el dicho de Suárez Navarro. Calculando esas fuerzas por datos proporcionados indirectamente, los unos por el mismo Santa-Anna y tomados los otros de las "Memorias de Guerra" referentes á los años de 27 y 28, lógicamente aplicables por analogía al de la invasión española, obtuve como cifra altamente aproximada la de tres mil setecientos cincuenta y dos. Ahora bien, desmintiéndose á sí mismo en sus "Memorias," dice así el General Santa-Anna: "Venciendo dificultades zarpé del puerto de Veracruz con una flotilla compuesta de un bergantín, cuatro goletas y varios bongos que á su bordo conducían *dos mil trescientos infantes* y el material de guerra que pudo caberles. A la vez *setecientos lanceros* marchaban por la costa bien montados." Como se ve, el General Santa-Anna confiesa en sus "Memorias" que llevó consigo *dos mil novecientos soldados*; y si se atiende á que el batallón de *Tres Villas* debe haber bajado por tierra de Orizaba á Túxpam y á que, por lo mismo, no figura en el cómputo de Santa-Anna, se verá que lejos de ser exagerado mi cálculo, aún

resulta inferior en centenar y medio á la cifra efectiva de las fuerzas llevadas por el General Santa-Anna á la campaña del Pánuco.

Habíase admitido también que Santa-Anna, según dijo en el parte correspondiente, había atacado á Tampico con cuatrocientos hombres, cifra llevada arbitrariamente á seiscientos por el Sr. Bulnes. Atendiendo á lo dicho por Salomón en su parte á Barradas y dándole en este punto la razón, por hallarse sus afirmaciones dentro del orden natural de las cosas, convine en que Santa-Anna había atacado con fuerzas muy superiores á las enunciadas y calculé que al amanecer del 21 de Agosto debía contar ya con mil doscientos soldados, reforzados durante esa mañana por otros quinientos más. Ahora bien, el General Santa-Anna desmintiéndose otra vez en sus "Memorias," dice lo siguiente: "El general invasor expedicionaba: había ocupado la ciudad de Villerías y confiando en los refuerzos que esperaba de la Habana, dejó en su cuartel general escasa guarnición. La ocasión brindaba á obrar y no la desaproveché. Con *mil hombres* atravesé el río en canoas bien servidas, á favor de la noche y silenciosamente; pero la vigilancia de la guarnición *frustró la sorpresa* y me obligó á atacarla en sus atrincheramientos hasta precisarla á capitular."

Habíase admitido igualmente,—conforme á lo dicho por Santa-Anna—que, como ahora lo repite en sus "Memorias," la guarnición española de Tampico habíase visto precisada á capitular. En este punto dí también la razón al Coronel Salomón, quien dijo que había enarbolado bandera blanca y entrado en pláticas con el enemigo para dar tiempo á que acudiese en su auxilio Barradas con el grueso de sus tropas. Aunque indirectamente, confiesa Santa-Anna en sus "Memorias" que Salomón estaba en lo cierto; pues, refiriéndose á la apurada situación en que se encontró por la llegada de Barradas, dice: "Afortunadamente acudió en mi auxilio un acontecimiento feliz que expresaré: un an-

—ciano Brigadier apellidado Salomón, comandaba la plaza, quien, además de la avanzada edad, reunía un *candor extraño:* acomidióse á hacerme *necias preguntas*, entretanto la capitulación se escribía; y aprovechando la ocasión le ponderé mis fuerzas hasta persuadirlo de la existencia de veinte mil hombres en mi cuartel general de Pueblo Viejo." Ciega tanto el amor propio que Santa-Anna, no obstante su natural sagacidad y el oportuno auxilio de Barradas, no vió que lo extraño del candor y lo necio de las preguntas ocultaban un ardid, bien simple, encaminado tan solo á ganar tiempo.

Para ser embustero se requiere una gran memoria, pues de lo contrario se cae fácilmente en contradicciones denunciadoras de las imposturas vertidas; pero cuando las mentiras se han estampado, por escrito, en documentos oficiales, se necesita mucha impudencia para no revisar lo dicho anteriormente y evitar esas delatoras contradicciones. A las inconscientes confesiones de Santa-Anna únense en sus "Memorias" nuevas imposturas que evidencían las anteriores; puesto que la verdad siempre se repite, cualquiera que sea la ocasión en que se diga. Así, y con referencia á la expedición de reconquista, las "Memorias" de Santa-Anna contienen estas nuevas imposturas que se hallan en abierta oposición con lo afirmado en sus partes oficiales: que "á la cabeza de una columna de *mil quinientos hombres* intimé rendición al Comandante del fortín, *ofreciéndole los honores de la guerra,*" y que "el fanfarrón se rindió á discreción;" que Barradas "envió al Brigadier Salomón para hacerme saber que estaba rendido á discreción; que la tropa invasora entregó sus armas y banderas. "presentando triple fuerza á la mía," y la de que esa entrega "se efectuó en Pueblo Viejo."

***

Marcando, en una nota de la página 22, cómo ha llevado á la práctica el actual Dictador el programa de los conservadores de 1853, presentado á Santa-Anna por Dn. Lucas Alamán, dije que el Ayuntamiento de Méjico era ya de nombramiento gubernamental. Para evitar confusiones nacidas de que aún sigue llamándose "Ayuntamiento," una Corporación privada de las facultades esenciales á semejantes instituciones, voy aquí á precisar el sentido de mi referida afirmación.

El gobierno y la administración de las municipalidades del Distrito Federal y, naturalmente, de la primera de ellas, la de la ciudad de Méjico, han sido arrebatados á sus respectivos Ayuntamientos y confiados á un llamado Consejo de Gobierno. Es decir, aunque en apariencia existen todavía el Ayuntamiento de Méjico y las de los demás municipalidades del Distrito Federal, en realidad, esas Corporaciones han sido substituídas por el Consejo de Gobierno; y como éste es de nombramiento gubernamental, es claro que el Ayuntamiento verdadero, no el aparente, tiene el carácter que le asigné en la página mencionada.

***

La cifra de cuatro mil hombres dada primeramente por Zavala al Cuerpo de Ejército invasor de nuestro suelo, cifra repetida después por otros varios historiadores, tuvo su origen en la declaración del primer soldado español prisionero de guerra, anexa al parte de la acción de los Corchos. Al reproducirla, en el Apéndice que cierra este libro, tuve por objeto dar á conocer el dato de que partió el Gobierno de Guerrero, para dictar las disposiciones militares correspondientes; pero no el de presentar la mencionada cifra como la del efectivo real de las tropas embarcadas en la Habana para invadir nuestro territorio.

Desde luego, y aun ateniéndose á la citada declaración, habría que rebajar, de los cuatro mil hombres mencionados, los quinientos por un temporal arrojados hasta Nueva Orleans, lo que dejaría un efectivo de tres mil quinientos hombres á la expedición desembarcada en nuestras playas; pero hay otras declaraciones rendidas por soldados españoles cautivados posteriormente y, á lo que parece mejor informados, que asignan tres mil quinientos hombres al Cuerpo expedicionario salido de la Habana, de cuya cifra hay que rebajar la de quinientos, correspondiente á los no desembarcados: Para decir que estos nuevos declarantes parecen mejor informados que el primero, héme fundado en que los segundos, al describir la composición de la llamada División de Vanguardia, mencionaron al Regimiento de la Corona—compuesto, como se sabe, de tres batallones —á los escuadrones del Rey y de la Reina, más doscientos artilleros y una sección de guías; mientras que el primero señaló tres batallones distintos—no del mismo regimiento —denominándolos del Rey Fernando, de la Reina Amalia y el Real de Borbón, más trescientos ginetes sin denominación especial y doscientos artilleros. Nótase aquí, desde luego, la falta de mención del Regimiento de la Corona, cuyo nombre figura en todas las otras declaraciones, y nótase, además, la confusión hecha al dar á los batallones de infantería las denominaciones de los dos escuadrones simplemente sincopadas en las declaraciones de los segundos.

Podría aceptarse la cifra de tres mil quinientos hombres dada, en números redondos y despreciando la correspondiente á la pequeña sección de guías, por los prisioneros citados; pero, para poner á Barradas en las condiciones más disculpables, he admitido la cifra de tres mil cuatrocientos hombres, asignada en una de las interceptadas cartas procedentes de la Habana—la única posterior á la salida de la expedición—al efectivo embarcado en dicho puerto. Descontando de esta última cifra, la de los quinientos de

referencia, queda la de dos mil novecientos, que puede considerarse como el efectivo *mínimum* de las fuerzas españolas invasoras de nuestro suelo en 1829, á las órdenes del Brigadier D. Isidro Barradas.

***

En una declaración tomada al lancero del Rey Felipe Muñoz, en Villerías, á 2 de Septiembre de 1829, por el Teniente de granaderos Manuel María Iturria—que bien pudo ser después el Coronel citado por Zamacois— consta que el dicho Teniente pertenecía al 2º batallón, y desempeñaba las funciones de ayudante de la Mayoría general de la División de Operaciones de los Estados de Oriente. Esto denota que se hallaba en las fuerzas del General Terán, quien no lo menciona en su *Parte* del asalto al Fortín. Fundado en esta circunstancia, dije que no aparecía citado el nombre de Iturria. Sin embargo, Santa-Anna sí lo cita en el suyo, aunque como perteneciente al primer batallón. Aquí, á más de explicarlo, reconozco aquel error mío, que por lo demás carece de importancia.

Aunque Suárez Navarro no merece fe alguna, tomé de él, sin embargo, los nombres del Teniente Coronel Lucio López, del Capitán José Garduño, del Subteniente Manuel Díaz y del paisano Ramón Castillo, como el de los muertos habidos en el ataque de Tampico, pues nada hacía sospechosa dicha noticia. Al revisar el "Parte de Santa-Anna" he visto que Suárez Navarro tomó por muertos á los heridos en dicho combate, y que los que realmente murieron en aquella ocasión, fueron el Teniente coronel Luciano Jáuregui y el Primer ayudante Rafael Ortega.

Por último, en la cita de la página 244, púsose "El Verdadero Juárez" en vez de "Las grandes mentiras de nuestra Historia." Las demás erratas quedan sometidas al buen criterio de los lectores.

***

Ya que el examen del estudio del Sr. Bulnes relativo á la defensa de Ulúa en 1838 no está comprendido en este tomo, me apresuro á reconocer el error que me señala referente al alcance de los cañones de la citada fortaleza, si bien no estoy de acuerdo en haber, como dice S. S., digerido una rueda de molino.

"La afirmación—dice el Sr. Bulnes—de que nuestros cañones no alcanzaban, la han reproducido nuestros historiadores y la he visto con pena aceptada por el Sr. Fernando Iglesias Calderón, crítico sutil quien me pareció imposible digiriese *ruedas de molino* como la que voy á mostrar."

Incidentalmente, en una simple nota, y apoyándome en el hecho cierto de que el fuego de nuestros cañones fué ineficaz mientras que fué terrible el de la Escuadra francesa, admití como cierto el dato oficial mejicano consistente en el menor alcance de nuestros cañones. Creo, sin petulancia, que si la defensa de Ulúa hubiera formado parte de mi estudio sobre Santa-Anna, es decir, si éste hubiera sido el director y el responsable de aquella defensa; creo, repito, que, sin gran esfuerzo, habría llegado á la misma conclusión que el Sr. Bulnes; puesto que para ello me habría bastado con consultar las tablas de Piobert. Pero, cuando no basta el simple sentido común, sino que se requieren conocimientos especiales para desechar una noticia falsa, revestida de apariencias verosímiles, entonces no se comulga con ruedas de molino, aun cuando sí se caiga en el error.

Por lo demás me complazco en reconocer que S. S. está en lo cierto cuando, para sintetizar la torpeza de la mencionada defensa, dice con su fina y habitual ironía: "No fué á los cañones á quienes faltó alcance sino á los jefes que intervinieron en la defensa."

***

La última de mis rectificaciones, la titulada "El egoísmo norte-americano durante la Intervención francesa," me ha proporcionado una alta y honrosa satisfacción. Refiriéndose á ella, el conocido literato jalisciense D. Manuel Puga y Acal, de manera espontánea y en ocasión solemne, háse declarado convencido por los argumentos que alego y los documentos en que los fundo, abjurando del viejo error que atribuía al auxilio de los Estados Unidos el triunfo de nuestra Patria sobre la Infidencia y la Invasión. ¡Así se porta un caballero y así se conserva la propia estima y la estimación de los demás!

***

Al declinar, á causa del origen gubernamental de la Comisión Nacional del Centenario de Juárez, la honrosa distinción que ésta se sirviera otorgarme nombrándome para que forme parte de la Junta del Distrito Federal, tuve especial cuidado de manifestar mis deseos de que la mencionada Comisión lograse el mejor éxito para la proyectada debida solemnización, y ofrecí coadyuvar á ella, por separado, con mi pequeño contingente. Espero cumplir mi promesa publicando el día del Centenario un estudio sobre el mal debatido incidente de Antón Lizardo. ¡Plegue á Dios que así sea!